

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN DECISIÓN – OCAD REGIÓN CARIBE  
SECRETARÍA TÉCNICA – GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO  
ACTA No. 009

Fecha: 6 de junio de 2013  
Hora: 10:00 a.m. – 2:00 p.m.  
Lugar: Museo del Atlántico – Barranquilla

1. PALABRAS DE INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL OCAD REGIÓN CARIBE

Palabras de bienvenida del Dr. José Antonio Segebre, Gobernador del departamento del Atlántico.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

**Gobierno Nacional**

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	No asistió
Ministerio de Transporte	Cecilia Álvarez Correa
Ministerio de Ambiente	Delegado: Elizabeth Taylor
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	No asistió
Departamento Nacional de Planeación.	Delegado: Paula Acosta

**Gobernadores**

Atlántico	José Antonio Segebre
Bolívar	Juan Carlos Gossain Roginni
Cesar	Delegado: Federico Martínez Daza
Córdoba	Alejandro José Lyons
La Guajira	Delegado: Cesar Arismendi Morales
Magdalena	Luis Miguel Cotes
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Aury Guerrero Bowie
Sucre	Julio Cesar Guerra Tulena

**Alcaldes**

Soledad	Franco Asis Castellanos Niebles
Baranoa	Roberto Carlos Celedón Venegas
Achí	No asistió
Cartagena	Carlos Otero Gerdtz
Becerril	Raúl Fernando Machado Luna
Manaure Balcón del Cesar	No asistió
Sahagún	Delegado: Arcenio Urzola Corena
Santa Cruz de Lorica	Francisco José Jattin Corrales
San Juan del Cesar	No asistió
Villanueva	Claudia Patricia Gómez Ovalle
Algarrobo	Delegado: Matilde Flor Consuegra Pino
Sabanas de San Ángel	No asistió
Providencia	Arturo Arnulfo Robinson Dawkins
San Marcos	Arnulfo Miguel Ortega López
San Juan de Betulia	No asistió

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

Sincelejo	Jairo Alfredo Fernández Quessep. En el momento de llamado a lista no se encontraba presente. Asistió con llegada tarde.
-----------	---

**Representantes a la Cámara**

Representante Eduardo Crissien	No asistió
Representante	Pedro Muvdi

**Senadores**

Musa Besaile Fayad	No asistió
Nora María García	No asistió

**Representantes Comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Negras, Raizales y Palenqueras**

No asistieron
---------------

Hay quórum para sesionar de acuerdo con el Inciso Segundo del Artículo 5 del Decreto 1075 de 2012.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Palabras de instalación
2. Llamado a lista y verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Solicitud de cambios de proyectos aprobados
5. Solicitud de viabilización, priorización y aprobación de proyectos
6. Propositiones y varios

Teniendo en cuenta que en sesión pasada se había elegido como Vocero de los Alcaldes al Señor Jairo Alfredo Fernández Quessep, Alcalde del municipio de Sincelejo, quien no se encuentra presente, los Alcaldes escogen como vocero al Alcalde de Becerril, Sr. Raúl Fernando Machado Luna.

**4. SOLICITUD DE CAMBIOS DE PROYECTOS APROBADOS**

Los siguientes cambios se solicitan de conformidad con el Artículo 28 de la Ley 1530 de 2012.

**CAMBIO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO:**

PROYECTO	Código BPIN	Ejecutor Asignado	Acuerdo de Aprobación	Ejecutor Propuesto
CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL RECINTO FERIAL DE "PUERTA DE ORO" - CENTRO DE EVENTOS DEL CARIBE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO, CARIBE	2012000020036	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	001 de Oct. 19 de 2012	CENTRO DE EVENTOS DEL CARIBE

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

El Gobernador del Atlántico informa que el Centro de Eventos del Caribe es una entidad con participación accionaria mayoritaria de carácter público.

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

**DECISIÓN: APROBADO CAMBIO DE EJECUTOR DEL PROYECTO**

**CAMBIO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SUCRE:**

PROYECTO	Código BPIN	Ejecutor Asignado	Acuerdo de Aprobación	Ejecutor Propuesto
ADECUACIÓN DE LA SEDE PARA EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SUCRE Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SUCRE	2012000020041	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN Y CULTURA Y LAS ARTES DE SUCRE	001 de Oct. 19 de 2012	DEPARTAMENTO DE SUCRE

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

**DECISIÓN: APROBADO CAMBIO DE EJECUTOR DEL PROYECTO**

**CAMBIO DE INTERVENTOR SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR:**

El siguiente cambio se solicita de conformidad con el Parágrafo Primero del Artículo 28 de la Ley 1530 de 2012.

PROYECTO	Código BPIN	Interventor Asignado	Acuerdo de Aprobación	Interventor Propuesto
PREVENCIÓN DEL FENÓMENO DE EROSIÓN EN LA ISLA DE TIERRABOMBA DEL DISTRITO DE CARTAGENA	2013000020023	Distrito de Cartagena	003 de Feb. 28 de 2013	Departamento de Bolívar

9

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

La Secretaria Técnica informa que la solicitud la presentó el departamento de Bolívar y se comunicó de esta solicitud al distrito de Cartagena.

La Dra. Paula Acosta, vocera del Gobierno Nacional, solicita al Alcalde de Cartagena información sobre este proyecto. El Dr. Carlos Otero, Alcalde de Cartagena, indica que con el proyecto se pretende prevenir la erosión costera en la isla de Tierrabomba, que ha sufrido un enorme deterioro; además, paralelo a éste, se avanza con otro proyecto para la protección del pueblo. Se ha conversado con la Gobernación de Bolívar y de manera concertada se convino que fuese el departamento de Bolívar quien asumiera la interventoría.

El Gobernador de Bolívar, Dr. Juan Carlos Gossain, amplía la información manifestando que la solicitud obedece a la situación administrativa por la que está atravesando la ciudad en este momento, no solo por el cambio de Alcalde que se avecina, sino por la ley de garantías, lo cual afectaría el inicio del proceso de interventoría.

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

**DECISIÓN: APROBADO CAMBIO DE INTERVENTOR DEL PROYECTO**

**DESAPROBACIÓN DE PROYECTO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR:**

<b>Nombre del Proyecto</b>	REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE GAMARRA Y AGUACHICA CESAR CARIBE			
<b>Acuerdo de Aprobación</b>	002 de 28 de febrero de 2013			
<b>Código BPIN</b>	2013000020012			
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$36.315.383.917			
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	2012	\$17.061.557.731	2013-2014	\$0
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	2012	\$8.916.639.033	2013-2014	\$10.337.187.153

La Secretaria Técnica informa que esta solicitud fue presentada por el departamento del Cesar, manifestando que existe otra fuente de financiación para este proyecto.

El Presidente del OCAD Región Caribe solicita escuchar al delegado del departamento del Cesar, Dr. Federico Martínez Daza, quien informa que este proyecto se encuentra en el tramo de la vía Ocaña – Aguas Claras – Aguachica – Gamarra – Puerto Acapulco, entre los departamentos de Norte de Santander y Cesar. La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI realizará la intervención de este proyecto adicionándolo al Sector 2 de la Ruta del Sol, que actualmente se está desarrollando en el departamento del Cesar. La ANI plantea esta solicitud debido a que en Gamarra se van a instalar 5 puertos importantes: 2 puertos en la margen izquierda de la vía Aguachica – Gamarra: Puerto Acapulco y 1 puerto privado; y 3 en la margen derecha: Puerto Andalucía, de la Sociedad Portuaria de Cartagena; Impala – puerto de una firma suiza, y uno tercero que hace parte de la Sociedad Portuaria de Santa Marta. El tramo Ocaña – Aguas Claras – Aguachica

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

– Gamarra – Puerto Acapulco, comprende alrededor de 90 kilómetros y la ANI, mediante comunicación del 7 de mayo, realizó la solicitud. Este tramo intersecta la vía Aguachica – Gamarra aproximadamente en el kilómetro 2 del trayecto, entendiéndose que todo el tramo completo de Aguachica – Gamarra son alrededor de 16 kilómetros. Se solicita la desaprobación del proyecto para liberar los recursos de regalías y utilizarlos en otros proyectos que se están formulando.

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN:** DESAPROBADO EL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE GAMARRA Y AGUACHICA CESAR CARIBE".

**SOLICITUD DE AJUSTES DE PROYECTOS APROBADOS**

Los siguientes ajustes se solicitan de conformidad con el Título III, Artículo Octavo del Acuerdo 0014 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**AJUSTES SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR:**

<b>Nombre del Proyecto</b>	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFANE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR	
<b>Código BPIN</b>	2013000020011	FASE 3
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$39.886.298.761	<b>Acuerdo de Aprobación</b> 004 de Abril 5 de 2013
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	2013-2014	\$39.886.298.761

**CAMBIO EN FUENTES DE FINANCIACIÓN CON RECURSOS LIBERADOS**

Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$17.061.557.731	2013-2014	\$0
Fondo de Compensación Regional	2012	\$8.916.639.033	2013-2014	\$13.908.101.997

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

**DECISIÓN:** APROBADO CAMBIO EN FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

**CAMBIO EN FUENTES DE FINANCIACIÓN SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS:**

PROYECTO	Código BPIN	Acuerdo de Aprobación	Fuente de Financiación Actual	Fuente de Financiación Solicitada
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y CAPACIDAD TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.	2012000020034	001 de Oct. 19 de 2012	Fondo de Desarrollo Regional	Fondo de Compensación Regional

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

**DECISIÓN: APROBADO CAMBIO EN FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO**

**SOLICITUD DE AJUSTES DE PROYECTOS APROBADOS – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

Proyecto FORTALECIMIENTO INTEGRADO DE LA PESCA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - COLOMBIA. Código BPIN - 2013000020060

Las consideraciones para la solicitud de ajuste de este proyecto son las siguientes:

Error en transcripción en Acta del 12 de Diciembre de 2012 y en el Acuerdo No. 002 del 28 de febrero de 2013. Los valores que quedaron en el Acta y Acuerdo no coinciden con la Verificación de Requisitos DNP y con el proyecto. La diferencia se encuentra en los recursos del Fondo de Compensación Regional para la vigencia 2013, ya que como se indica en el Acuerdo el valor consignado quedó por \$3.833.560.491 y el valor correcto es \$7.333.560.491. El detalle del Acuerdo 002 donde quedó consignado el error es la siguiente:

Artículo tercero: Viabilizar, priorizar y aprobar la financiación de los siguientes proyectos presentados al OCAD Región Caribe por el Departamento de La Guajira, con cargo a los Fondo de Compensación Regional y Fondo de Desarrollo Regional, como se detalla a continuación:

ET QUE PRESENTA	NOMBRE PROYECTO EN LA MGA	TIPO DE REC.	SECTOR	ESTADO DE PRESENTACION	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	2012	2013	2014
La Guajira	Fortalecimiento de la calidad educativa en la Zona Rural de los Municipios no certificados La Guajira	FCR	Educación	Fase 3	15.435.431.680	15.435.431.680	2.060.000.000	4.265.800.000	4.456.152.000
La Guajira	Fortalecimiento y desarrollo competitivo del sector ovino en el departamento, La Guajira, Caribe	FCR	Agricultura	Fase 3	15.947.163.662	14.435.603.645	1.143.626.023	4.303.425.115	4.454.044.557
La Guajira	Apoyo y fortalecimiento de las actividades artesanales mediante el estímulo a la creación, formación e investigación cultural todo el departamento, la Guajira, Caribe.	FCR	Cultura	Fase 3	1.568.802.485	1.548.802.485	1.548.802.485	0	0
La Guajira	Protección y atención integral del adulto mayor en el departamento, la Guajira, Caribe	FCR	Inclusión Social	Fase 3	588.181.000	588.181.000	588.181.000	0	0
La Guajira	Fortalecimiento integrado de la pesca artesanal del Departamento de la Guajira-Colombia	FCR	Agricultura	Fase 3	8.422.827.606	8.401.127.534	364.654.544	3.833.560.491	702.912.571

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

Se formula la solicitud de corrección, con el valor para la vigencia 2013 del Fondo de Compensación Regional que corresponde a: \$7.333.560.491.

El Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. José Antonio Segebre, solicita al representante del departamento de La Guajira, información al respecto. El Dr. Cesar Arismendi, representante del Gobernador del departamento de La Guajira, manifiesta que esto surge debido a un error de transcripción en el acta y el acuerdo anteriormente enunciados, que ha dificultado la ejecución de dicho proyecto, el cual servirá para beneficiar a las comunidades indígenas localizadas en el litoral de La Guajira.

#### VOTACIÓN

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

#### DECISIÓN: APROBADO CORRECCIÓN DE VALORES DEL PROYECTO

La Secretaría Técnica expone cómo quedan los saldos de los fondos del departamento de La Guajira, los cuales, con los proyectos aprobados hasta ahora, presentan un déficit importante para las vigencias 2013-2014 y 2015.

	FDR 2012	FCR 2012	FCR 2013-2014	FCR 2015
Cupo	21.693.601.816	45.505.397.525	101.573.555.671	38.165.048.396
Proyectos Aprobados	21.693.601.816	43.689.785.506	133.988.945.308	68.583.363.378
Saldos	0	1.815.612.019	-32.415.389.637	-30.418.314.982

Se realiza la presentación por parte de la Secretaría Técnica de la solicitud de ajuste del siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto	APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE ESCOLAR TODO EL DEPARTAMENTO, LA GUAJIRA, CARIBE
Código BPIN	2013000020019

#### RECURSOS SOLICITADOS - FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL

VIGENCIA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN AJUSTADA
2012	\$4.673.000.000	\$0
2013-2014	\$108.453.010.131	\$65.670.536.760
2015	\$59.414.416.191	\$0
<b>TOTALES</b>	<b>\$172.540.426.322</b>	<b>\$65.670.536.760</b>

La justificación para este ajuste es que la Gobernación de La Guajira asumió con recursos propios los costos tanto de la vigencia 2012 como del primer semestre de 2013 y limitó el alcance del proyecto hasta el 2014. 

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

El Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. José Antonio Segebre, pregunta al representante de La Guajira si existe alguna objeción al respecto.

El Dr. Cesar Arismendi, representante del departamento de La Guajira, manifiesta que este proyecto se venía ejecutando antes de la expedición de la nueva reglamentación del Sistema General de Regalías, con regalías directas que le llegaban al Departamento; corresponde a una estrategia de retención escolar donde se trata de mantener a los niños, especialmente a los indígenas Wayuu, en el aula de clase y que por el cambio del sistema la estrategia se interrumpió y que aspiran a retomarla con la financiación de recursos de regalías. No tiene financiación del año 2015 ya que es un proyecto en el que se aspira que con el Ministerio de Educación se pueda sustituir la fuente de financiación, que a largo plazo debe cambiar, ya que en un escenario futuro puede convertirse en gasto recurrente. En esa medida es importante delimitarlo y de esa manera se realizaron los ajustes para someterlo a la consideración del OCAD.

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

**DECISIÓN: APROBADO AJUSTE A LOS VALORES DEL PROYECTO**

La Secretaría Técnica presenta el nuevo escenario de saldos de los fondos del departamento de La Guajira, una vez aprobado el ajuste del proyecto presentado.

**SALDOS CON PROYECTO DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE AJUSTADO**

	FDR 2012	FCR 2012	FCR 2013-2014	FCR 2015
Cupo	21.693.601.816	45.505.397.525	101.573.555.671	38.165.048.396
Proyectos Aprobados	21.693.601.816	39.016.785.506	91.206.471.937	9.168.947.187
<b>Saldos</b>	<b>0</b>	<b>6.488.612.019</b>	<b>10.367.083.734</b>	<b>28.996.101.209</b>

El Dr. Cesar Arismendi agradece a la Secretaría Técnica el ejercicio del escenario financiero de los fondos del departamento de La Guajira, el cual había quedado pendiente desde la sesión del 15 de marzo del OCAD Región Caribe y que servirá para avanzar con la presentación de aquellos proyectos que habían quedado condicionados, sujetos a la liberación de recursos. Se aspira entonces a que puedan aprobarse algunos proyectos que habían quedado viabilizados y priorizados, como es el caso del proyecto de generación de ingresos y empleo.

El Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. José Antonio Segebre, solicita información sobre el proyecto de Generación de Ingresos y Empleo de La Guajira. La Secretaría Técnica, Dra. Divas Iglesias, responde que ese proyecto había sido retirado, por parte del Gobernador de La Guajira, de la presentación en la Sesión de OCAD del 15 de marzo de 2013, mientras se revisaba la disponibilidad de recursos en cada fondo; que se ha recibido comunicación del departamento de La Guajira para su presentación en OCAD Región Caribe, teniendo en cuenta la liberación de recursos. Que el proyecto no está incluido en la sesión del día de hoy, pero que si La Guajira así lo considera, se procede a su presentación.

El Presidente del OCAD pregunta al representante de La Guajira si desea incluir este proyecto en la sesión, toda vez que ya fue estudiado y sometido a consideración en una reunión anterior. El Dr. Cesar Arismendi manifiesta que este proyecto ha sido presentado cuatro veces; todos los miembros del OCAD lo conocen lo suficientemente bien y que espera visto bueno por parte del OCAD; adicionalmente, este proyecto es de

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

interés por parte del Ministerio de Trabajo para el desarrollo de la política de generación de empleo e ingresos en el Departamento; del Ministerio de Comercio para la promoción y desarrollo de la política de emprendimiento; y de cooperantes internacionales como el PNUD y FUPAD. Esto permite jalonar, por la dimensión de los ingresos, a aquellas personas que hoy se encuentran en la pobreza y que han sido focalizadas por la estrategia UNIDOS. En esa medida se dispondría de una herramienta en cada uno de los municipios para cumplirle a los Ministerios, al Gobierno Nacional, a las Alcaldías y a los cooperantes internacionales, entidades que están ansiosas de que se tome una decisión con respecto a este proyecto.

El Presidente del OCAD Región Caribe solicita la presentación del proyecto ante la Sesión de OCAD.

<b>Nombre del Proyecto</b>	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MEDIANTE EL DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE		
<b>Estado Actual</b>	Viabilizado y Priorizado en Acta 005 de 26 Dic. 2012 Ejecutor e Interventor: departamento de La Guajira		
<b>RECURSOS SOLICITADOS - FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL</b>			
<b>2012</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
\$ 555.900.939	\$5.447.770.368	\$2.157.220.995	\$8.160.892.302

La Dra. Paula Acosta, representante del Gobierno Nacional, pregunta a la Secretaría Técnica cómo quedaría el escenario financiero del departamento de La Guajira de aprobarse este proyecto, teniendo en cuenta su flujo de recursos.

La Secretaria Técnica presenta el escenario financiero de La Guajira, de aprobarse el proyecto Generación de Ingresos y Empleo:

**SALDOS FINALES DE FONDOS – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

	FDR 2012	FCR 2012	FCR 2013-2014	FCR 2015
Cupo	21.693.601.816	45.505.397.525	101.573.555.671	38.165.048.396
Proyectos Aprobados	21.693.601.816	39.572.686.445	96.654.242.305	11.326.168.182
<b>SalDOS</b>	<b>0</b>	<b>5.932.711.080</b>	<b>4.919.313.366</b>	<b>26.838.880.214</b>

El Presidente del OCAD manifiesta que se tendrían recursos sin ningún tipo de inconvenientes y que además, quedarían saldos favorables para el Departamento.

El Gobierno Nacional solicita la confirmación que para el caso del 2013 – 2014 se esté contando en el cupo con el 80% de los recursos del FCR. La Secretaría Técnica así lo confirma.

**VOTACIÓN**

Gobierno Nacional	Gobernadores	Alcaldes
Aprobado	Aprobado	Aprobado

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

**DECISIÓN:** APROBADO EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MEDIANTE EL DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE".

## 5. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

La Secretaria Técnica, Dra. Divas Iglesias, presenta los proyectos en orden alfabético. El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, indica que los proyectos del departamento del Atlántico se presentarán al final, iniciando con el departamento de Córdoba.

### DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Debido a que se tratarán los proyectos del departamento de Córdoba, se indica que el Vocero de los Gobernadores será el Gobernador del departamento de Bolívar, Dr. Juan Carlos Gossain.

La Secretaria Técnica informa que se realizó un ejercicio con los saldos de los fondos del departamento de Córdoba, el cual presenta 10 proyectos, y que bajo el supuesto de aprobación de los mismos, el balance en los saldos sería favorable. Esto con el objeto que los miembros del OCAD lo tengan en cuenta en su decisión.

<b>Nombre del Proyecto</b>	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL DEL BAJO SINÚ, EL CUAL LO INTEGRAN LOS MUNICIPIOS DE LORICA, PURISIMA, MOMIL, CHIMÁ Y TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
<b>FASE 3</b>		
<b>Código BPIN</b>	2013000020026	
<b>Objetivo del Proyecto</b>	MEJORAR LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA REGIÓN DEL BAJO SINÚ	
<b>Valor del Proyecto</b>	\$19.111.864.945	
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$18.046.418.394	
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	\$0	
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	2013-2014	\$18.046.418.394
<b>Ejecutor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y AGUAS DE CÓRDOBA E.S.P. S.A.	
<b>Interventor Propuesto</b>	Cofinanciado por Aguas del Sinú \$1.065.446.551 correspondiente a la Interventoría del Proyecto	
<b>Tiempo de Ejecución</b>	14 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 23 de mayo de 2013.

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

La Dra. Paula Acosta manifiesta que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Vivienda, quiere realizar un acompañamiento en la implementación de este proyecto y ha formulado unos comentarios y solicitudes de ajustes técnicos. Sujeto a dichos ajustes técnicos, el voto del Gobierno Nacional es positivo.

**VOTACIÓN**

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO**

<b>Nombre del Proyecto</b>	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS ESCUELAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
<b>FASE 3</b>				
<b>Código BPIN</b>	2013000020028			
<b>Objetivo del Proyecto</b>	FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA ASÍ MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS EDUCANDOS EN LAS PRUEBAS			
<b>Valor del Proyecto</b>	\$4.292.364.000			
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$4.292.364.000			
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	\$0			
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	2012	\$2.816.734.800	2013-2014	\$1.475.629.200
<b>Ejecutor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
<b>Interventor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
<b>Tiempo de Ejecución</b>	48 Meses			

La Secretaria Técnica informa que se solicita vigencias futuras de ejecución del proyecto, dado que excede el periodo de la bienalidad en su ejecución. La Dra. Paula Acosta indica que el proyecto no solicita recursos que superen la bienalidad 2013-2014 y por lo tanto no es procedente solicitar vigencias futuras de ejecución, dado que ese mecanismo no existe en la Ley.

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 20 de mayo de 2013.

**VOTACIÓN**

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo	Positivo	Positivo

4

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL REGIONAL DEL BAJO SINÚ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
FASE 3		
Código BPIN	2013000020029	
Objetivo del Proyecto	CONSTRUIR UN ESPACIO ADECUADO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN DEL BAJO SINÚ	
Valor del Proyecto	\$2.726.143.445	
Valor Solicitado al SGR	\$2.726.143.445	
Fondo de Desarrollo Regional	\$0	
Fondo de Compensación Regional	2013-2014	\$2.726.143.445
Ejecutor Propuesto	MUNICIPIO DE MOMIL	
Interventor Propuesto	MUNICIPIO DE MOMIL	
Tiempo de Ejecución	6 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 23 de mayo de 2013.

La Viceministra de Turismo, Dra. Tatyana Orozco, formula una pregunta para el departamento de Córdoba, en el sentido de que se explique cómo se garantiza el beneficio regional de este proyecto y qué se tiene contemplado para que tenga un verdadero impacto regional.

El Gobernador del departamento de Córdoba, Dr. Alejandro José Lyons manifiesta que este es un proyecto presentado por el municipio de Momil; en los municipios aledaños hay presencia de indígenas de la cultura Zenú y la idea es concentrar en ese municipio y en ese escenario, todo el tema que establece el objeto del proyecto: un espacio para la promoción y desarrollo de la cultura del pueblo Zenú. El mantenimiento estará a cargo del municipio de Momil.

El Vocero de los Gobernadores, Dr. Juan Carlos Gossain, indica que el voto va a ser favorable y se sustenta en que la construcción de estos espacios y escenarios culturales genera una articulación regional muy importante, sobre todo porque los demás departamentos están haciendo exactamente lo mismo. Se adelanta la adecuación, construcción y recuperación de centros culturales que en algunos casos estaban abandonados; y en otros, la creación de nuevos escenarios para la cultura; de tal manera que cada uno de ellos van a terminar convirtiéndose en una red cultural del Caribe, que es la que le da el sustento y el complemento de carácter regional.

La Dra. Paula Acosta solicita que, en el mismo sentido de las consideraciones del proyecto hechas por el Dr. Gossain, sería interesante que la Secretaría Técnica presente al OCAD una visión por sectores de cómo se han venido aprobando proyectos y preparar un informe al respecto para la próxima sesión.



12

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

**VOTACIÓN**

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO**

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN Pelayo, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020031		
Objetivo del Proyecto	OFRECER UN ESPACIO CULTURAL ESPECIALIZADO, DONDE SE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES INTANGIBLES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA.		
Valor del Proyecto	\$12.866.652.782		
Valor Solicitado al SGR	\$12.866.652.782		
Fondo de Desarrollo Regional	S0		
Fondo de Compensación Regional	2013 – 2014	\$12.866.652.782	
Ejecutor Propuesto	MUNICIPIO DE SAN Pelayo		
Interventor Propuesto	MUNICIPIO DE SAN Pelayo		
Tiempo de Ejecución	12 Meses		

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 23 de mayo de 2013.

La Viceministra de Turismo, Dra. Tatyana Orozco, solicita se aclare, además del Festival del Porro, qué otros eventos se tienen contemplados en este escenario; ya que una de las preocupaciones que existen en el Gobierno Nacional es cómo se llenan estos escenarios culturales para que verdaderamente se conviertan en un espacio de articulación, con movimiento y que sean sostenibles en el tiempo para el goce, no solamente de las personas del departamento de Córdoba, sino de todo el país.

El Gobernador del departamento de Córdoba, Dr. Alejandro José Lyons, interviene manifestando que este proyecto es una iniciativa del municipio de San Pelayo, que el Departamento acompaña y que lleva radicado aproximadamente 8 meses; y que una de las preocupaciones era la destinación de recursos para un evento que se realiza una vez al año. En el proyecto está contemplado, además del funcionamiento de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de San Pelayo, el establecimiento de unos escenarios permanentes para la promoción de la cultura, no solo en el Municipio sino alrededor del Departamento. El porro es una expresión de la música autóctona de la región y si se llega al Departamento y se pregunta dónde se está estudiando música, practicando o dónde hay un museo relativo al porro y que preserve esta música, no existe. Está diseñado como un complejo donde los artistas pueden practicar, recibir asistencia técnica, los

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

estudiantes puedan hacer uso de las instalaciones y existirán dependencias de la alcaldía que van a garantizar el mantenimiento del mismo; esto está certificado en el proyecto.

El vocero de los Alcaldes, Dr. Raúl Fernando Machado Luna, solicita al Gobernador de Córdoba o al Alcalde de San Pelayo, informar si la sostenibilidad del proyecto va a estar a cargo de la administración o si se creará un instituto para que estos recursos no queden a la deriva. Recuerda que los municipios de sexta categoría tienen unas limitantes de acuerdo con la Ley 617 en cuanto a administración, unos techos que los limitan en casos tales como: celaduría, mantenimiento y administración; por lo tanto, se debe considerar la operación del proyecto por parte de una institución para que sea auto-sostenible y auto-administrativo, ya que la sostenibilidad del mismo es lo más importante.

El Gobernador de Córdoba reitera que algunas dependencias del Municipio que hoy funcionan fuera de su sede y que gastan en arriendo y vigilancia se trasladen al complejo para que con estos costos pueda sufragarse el mantenimiento mensual que demanda una edificación de esta naturaleza.

#### VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

#### DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO

La Dra. Aury Guerrero Bowie, Gobernadora del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, recomienda que al presentar este tipo de proyectos culturales, también se tenga en cuenta agregar el componente de turismo, ya que se genera mayor alcance.

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
FASE 3		
Código BPIN	2013000020030	
Objetivo del Proyecto	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE TUCHÍN.	
Valor del Proyecto	\$4.675.292.256	
Valor Solicitado al SGR	\$4.675.292.256	
Fondo de Desarrollo Regional	\$0	
Fondo de Compensación Regional	2013 – 2014	\$4.675.292.256
Ejecutor Propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Interventor Propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Tiempo de Ejecución	6 Meses	

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Cámara de Comercio de Cartagena, el 21 de diciembre de 2012.

El Gobernador de Bolívar, Dr. Juan Carlos Gossain, interviene para presentar antes de la votación del proyecto, la consideración que los recursos que se tienen del Sistema General de Regalías se incorporen al Plan Departamental de Aguas, de tal manera que, en nombre de los Gobernadores se autorice que la ejecución e interventoría del Proyecto se encuentren a cargo del departamento de Córdoba. La Dra. Paula Acosta propone también que sea el departamento de Córdoba – Aguas de Córdoba, quien tenga a su cargo la ejecución e interventoría del proyecto.

El Gobernador del departamento de Córdoba, Dr. Alejandro José Lyons, manifiesta que los recursos deben ejecutarse por el Plan Departamental de Aguas, entidad especializada para ello; también que todos los proyectos de agua potable y saneamiento básico que se aprueben en el OCAD tendrán un acompañamiento especial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

El Gobierno Nacional solicita el acompañamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al proyecto en sus fases preliminar y de ejecución, y sujeto a ajustes técnicos que se han discutido previamente con la Gobernación, manifiesta su voto positivo.

#### VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN:** EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO. La ejecución y la interventoría del proyecto estarán a cargo del departamento de Córdoba.

<b>Nombre del Proyecto</b>	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPRENSIÓN LECTORA DE EMPRESARISMO Y EMPRENDIMIENTO EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
<b>FASE 3</b>				
<b>Código BPIN</b>	2013000020032			
<b>Objetivo del Proyecto</b>	AUMENTAR EL NIVEL DE COMPRENSIÓN LECTORA, DE CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVAS, DE TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.			
<b>Valor del Proyecto</b>	\$8.524.000.000			
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$8.524.000.000			
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	2012	1.828.018.797	2013-2014	\$ 6.695.981.203
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	S0			

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

<b>Ejecutor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
<b>Interventor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
<b>Tiempo de Ejecución</b>	36 Meses

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 20 de Mayo de 2013.

**VOTACIÓN**

	<b>Viabilizado</b>	<b>Priorizado</b>	<b>Aprobado</b>
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.**

<b>Nombre del Proyecto</b>	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL SINÚ MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
<b>FASE 3</b>			
<b>Código BPIN</b>	2013000020038		
<b>Objetivo del Proyecto</b>	AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA REGIÓN DEL SINÚ MEDIO		
<b>Valor del Proyecto</b>	\$5.264.957.108		
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$5.264.957.108		
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	\$0		
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	2013-2014	\$5.264.957.108	
<b>Ejecutor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y AGUAS DE CÓRDOBA E.S.P. S.A.		
<b>Interventor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
<b>Tiempo de Ejecución</b>	14 Meses		

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 23 de Mayo de 2013.

El Gobierno Nacional solicita el acompañamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al proyecto en sus fases preliminar y de ejecución, y sujeto a ajustes técnicos que se han discutido previamente con la Gobernación, manifiesta su voto positivo.

**VOTACIÓN**

	<b>Viabilizado</b>	<b>Priorizado</b>	<b>Aprobado</b>
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo



ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		
FASE 3			
Código BPIN	2013000020050		
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LAS COMUNICACIONES TERRESTRES Y DISMINUIR LOS TIEMPOS DE MOVILIZACIÓN EN LAS PRINCIPALES VÍAS QUE COMUNICAN LAS CABECERAS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERÍA, CERETÉ, SAN PELAYO, LORICA, COTORRA Y CIENAGA DE ORO CON SUS CORREGIMIENTOS.		
Valor del Proyecto	\$49.664.651.102		
Valor Solicitado al SGR	\$49.664.651.102		
Fondo de Desarrollo Regional	2013-2014	\$17.500.000.000	
Fondo de Compensación Regional	2013-2014	\$32.164.651.102	
Ejecutor Propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Interventor Propuesto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Tiempo de Ejecución	18 Meses		

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 23 de Mayo de 2013.

El Gobernador del departamento de Córdoba, Dr. Alejandro José Lyons indica que este proyecto ha tenido una serie de observaciones técnicas por parte del Ministerio de Transporte y solicita que el proyecto no se someta a consideración del OCAD en la sesión del día de hoy, que se subsanen las falencias o errores que contenga el mismo y vuelva a presentarse en la próxima reunión. Solicita que el Ministerio de Transporte entregue una lista de chequeo con los faltantes del proyecto para que en el próximo OCAD pueda someterse a decisión, ya que es un proyecto de la mayor importancia para el desarrollo rural del Departamento.

La Ministra de Transporte, Dra. Cecilia Álvarez interviene manifestando que sea la Red Terciaria de INVIAS quien verifique las condiciones técnicas, qué kilometraje se está proponiendo y que no se traslape con los proyectos de vías terciarias que se tienen.

El Gobernador de Córdoba indica que el proyecto incluye tramos que no están siendo objeto de intervención por parte de INVIAS.

<b>Nombre del Proyecto</b>	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, PLANETA RICA, CERETÉ Y SANTA CRUZ DE LORICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	
<b>FASE 3</b>		
<b>Código BPIN</b>	2013000020052	
<b>Objetivo del Proyecto</b>	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA EN MUNICIPIOS OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	
<b>Valor del Proyecto</b>	\$10.637.764.407	
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$10.637.764.407	
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	2013-2014	\$10.637.764.407
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	\$0	
<b>Ejecutor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
<b>Interventor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
<b>Tiempo de Ejecución</b>	14 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 5 de Marzo de 2013.

#### VOTACIÓN

	<b>Viabilizado</b>	<b>Priorizado</b>	<b>Aprobado</b>
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN:** EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.

<b>Nombre del Proyecto</b>	FORMULACIÓN ESTUDIOS PROYECTO REGIONAL PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN COSTERA EN LOS MUNICIPIOS DE MOÑITOS, PUERTO ESCONDIDO, SAN BERNARDO DEL VIENTO Y LOS CORDOBAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
<b>FASE 2</b>	
<b>Código BPIN</b>	2013000020053
<b>Objetivo del Proyecto</b>	ENTREGAR RESULTADOS DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS CON ALTERNATIVAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES DE RECUPERACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA, DE LOS MUNICIPIOS DE MOÑITOS, PUERTO ESCONDIDO, LOS CÓRDOBAS Y SAN BERNARDO DEL VIENTO
<b>Valor del Proyecto</b>	\$1.983.566.667
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$1.983.566.667

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

Fondo de Desarrollo Regional	\$0	
Fondo de Compensación Regional	2013 – 2014	\$1.983.566.667
Ejecutor Propuesto	MUNICIPIO DE MOÑITOS	
Interventor Propuesto	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	
Tiempo de Ejecución	3 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 20 de Mayo de 2013.

Interviene la Dra. Tatyana Orozco, Viceministra de Turismo, manifestando que después de conversar con el Alcalde de Moñitos y para dejar constancia públicamente de que están de acuerdo, existe una inquietud con respecto al proyecto, el cual ha sido apoyado y acompañado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por la importancia que tiene el tema de la erosión costera. Existe una preocupación por parte del Gobierno Nacional de lo que está sucediendo y es un problema que afecta a todo el país en sus zonas costeras; pero en estos momentos, desafortunadamente, no se cuenta con los recursos para la Fase 3 del proyecto; entonces, para no gastar todos los recursos, lo que se ha decidido es aplazar la aprobación del proyecto hasta el próximo OCAD y la Ministra de Transporte se ha comprometido a estudiar si pueden conseguirse unos recursos para la Fase 3, de tal manera que cuando se vuelva a presentar, ya se tengan dichos recursos y no se convierta este proyecto en un estudio más.

El Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. José Antonio Segebre, indica que existen unos estudios de erosión costera en toda la costa Caribe colombiana. El dinero que se necesita no es ahora para los estudios, porque el Ministerio de Ambiente realizó unos estudios el año pasado, pero sí se van a necesitar recursos para el tema de los diseños y de la ingeniería de detalle de las soluciones que se deben implementar en los municipios y esto sí hay que hacerlo, porque se está afectando seriamente la costa Caribe colombiana. Se solicita a la Dra. Elizabeth Taylor del Ministerio de Ambiente explicar el tema.

La Dra. Elizabeth Taylor interviene confirmando que el Ministerio del Medio Ambiente desarrolló unos estudios en detalle de toda la costa de Córdoba el año pasado y a partir de ellos surgieron unas propuestas a escala 1:25000 de las soluciones para toda la región que se deberían implementar, con el fin de dar a la costa una visión totalmente integrada; se sabe que históricamente lo que se ha hecho es apuntarle a soluciones muy puntuales y localizadas en algunas regiones y de acuerdo con esos mismos estudios, se ha encontrado que el problema de erosión se ha agravado en toda la costa del Caribe. Expresa que por parte del Ministerio del Medio Ambiente este proyecto es muy relevante, es fundamental que se lleven estas propuestas de soluciones a unos diseños en detalle; muy seguramente en algún momento se van a necesitar recursos para poder bajar de escala algunos de los estudios para elaborar los planos y un aspecto importante que también se quiere llamar la atención es que se incluyan todos los municipios costeros de Córdoba, para que se tenga el enfoque integrado regional que busca el Ministerio con esta nueva visión de mejoramiento de la costa y reducción de los impactos que se están generando por el tema de la erosión costera. El Ministerio de Ambiente está presto a sentarse nuevamente con los municipios para mirar el proyecto en detalle y ver realmente cómo se conjuga la información técnica que se tiene, con la perspectiva que tiene el proyecto y estudiar las posibilidades de buscar entre todos los actores: municipios, Departamento y Gobierno Nacional dónde se pueden localizar recursos para la Fase 3 que es fundamental, porque como bien se conoce, si los estudios se realizan y no se avanza en las obras, el tema costero es muy dinámico y se terminan desactualizando los mismos.

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

El Gobernador de Bolívar, Dr. Juan Carlos Gossain, interviene manifestando que para todos los miembros del OCAD debe quedar absolutamente clara la importancia de este tipo de proyectos y que debe ir de la mano de unas recomendaciones y de un acompañamiento técnico importante. Explica el caso de Cartagena y los efectos que puede tener sobre la zona turística las consecuencias del cambio climático, con el fin que se dimensione el tema de la erosión costera y todo el ejercicio de ordenamiento que debe trabajarse de manera articulada para que la estrategia no sea paliativa.

Interviene el Alcalde del municipio de Moñitos, Dr. Hugo Barrios Quintana, manifestando que la intención del proyecto es establecer unos diseños claros de lo que se necesita; es un tema de emergencia que no da espera. En el corregimiento de Santander De La Cruz en el municipio de Moñitos, ya desapareció el cementerio; en el corregimiento de La Rada, el colegio está a punto de desaparecer; en el corregimiento de Broqueles, desapareció una calle; en el corregimiento de Río Cedro, pueden darse cuenta de la problemática existente; sin hablar de lo que sucede en los municipios de Puerto Escondido y San Bernardo del Viento. Hay que actuar rápidamente. Los estudios van a decir cuál es la cuantía que se necesita para abordar esta situación; no sería solamente salir a buscar los recursos para saber con qué se financia la Fase 3, porque no se conoce la cuantía específica de la solución. El Alcalde indica estar de acuerdo con lo planteado.

El Gobernador del departamento de Córdoba, Dr. Alejandro José Lyons, expresa que tiene una visión integral de lo que sucede en cada uno de los municipios, conoce de la urgencia de la inversión e indica que la idea es garantizar la ejecución de la obra y no la contratación de unos diseños; los estudios mostrarán el valor exacto de la inversión a realizarse, pero se puede trabajar con unos estimados. Lo que se quiere es que se realicen muy pronto reuniones con los Ministerios de Comercio, Transporte y de Medio Ambiente, los 5 Alcaldes de la zona costera, el Gobernador y la Corporación Ambiental, para determinar los costos aproximados y su financiación, para que este proyecto no culmine con unos diseños, sino con unas obras que permitan mitigar la erosión costera.

El Alcalde de Moñitos reitera la solicitud de apoyo para estos municipios en la asignación de recursos, ya que no se cuenta con recursos propios o de asignaciones directas para atender la problemática.

Interviene la Dra. Matilde Consuegra, en representación de la Alcaldía de Algarrobo, manifestando que también debe tenerse en cuenta a entidades como el SENA, que vienen trabajando en proyectos similares.

El Alcalde de Moñitos considera que en parte, la erosión costera ha sido producto de la intervención del hombre e invita a los miembros del OCAD a visitar la región para observar la realidad del asunto.

La Dra. Elizabeth Taylor manifiesta que la semana anterior se hizo un recorrido desde Apartadó hasta La Guajira, porque desde el Ministerio se está tratando de buscar recursos para implementar medidas blandas y complementarias a las soluciones regionales, para ver cómo se puede fortalecer la capacidad de los manglares, los arrecifes, los pasos marinos y la vegetación sobre las dunas de las playas, ya que estos ecosistemas también son fundamentales para poder garantizar una estabilidad de la costa. En el estudio y trabajo que se realizó el año pasado, se identificaron unas medidas para la zona, por ejemplo: para Paso Nuevo hay que trabajar más con reforestación del manglar; para Moñitos hay que ayudarse con obras duras y hay que realizar lleno de playa; Los Córdoba, es una costa un poco más pronunciada y tiene acantilados, hay que hacer un trabajo de perfilación de esos taludes, estabilizar y realizar lleno de playa. Cada sitio tiene diferentes soluciones particulares y lo que se quiere es que la solución planteada involucre otros departamentos, como Antioquia, y particularmente Punta Arboletes, con el fin de obtener mayor impacto en el largo plazo; las soluciones planteadas tienen un horizonte de más de 50 años para que se puedan generar otros escenarios de desarrollo de las zonas costeras. La propuesta es realizar lo más pronto posible la Mesa 

20

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

Técnica, que puede convocarla el Ministerio de Ambiente, invitando a la Gobernación, los 5 municipios, el SENA, el Ministerio de Comercio, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el Fondo de Adaptación, la Corporación Ambiental y la DIMAR.

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, expresa que este tema preocupa a la región; que las intervenciones son costosas y que si el Gobierno Nacional no ayuda, es muy difícil realizar las inversiones. Se requiere cuanto antes convocar a una mesa de trabajo, en lo posible antes de 10 días, a toda la costa Caribe colombiana e invitar a la Unidad Nacional del Riesgo para tomar medidas preventivas y rápidas; se expuso el caso de una situación presentada en Salgar donde se intervino de manera oportuna un problema similar.

La Ministra de Transporte, Dra. Cecilia Álvarez, interviene manifestando que el Congreso de la República ha citado 3 veces para tratar el tema de la erosión costera y la situación es una calamidad; el Ministerio de Ambiente tiene unos recursos apropiados en el Fondo de Calamidades que son cuantiosos, que no se van a poder ejecutar este año; se llevará a la próxima junta del Fondo una propuesta para ver si se asignan unos recursos a esta situación de riesgo alto. Se invitará a la Junta a los Ministerios de Ambiente y Viceministerio de Turismo para que apoyen la propuesta. Reitera que es importante la reunión local y manifiesta su intención de estar presente en ella.

#### VOTACIÓN

	Decisión
Gobierno Nacional	Aplazado
Gobernadores	Aplazado
Alcaldes	Aplazado

#### DECISIÓN: EL PROYECTO ES APLAZADO

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica, presenta el escenario financiero de los saldos del departamento de Córdoba, teniendo en cuenta los proyectos aprobados.

#### SALDOS POR FONDOS

	2012		2013-2014	
	F.D.R.	F.C.R.	F.D.R.	F.C.R.
CÓRDOBA	3.332.716.987	18.605.323.538	36.911.904.657	91.379.073.206

#### RECURSOS SOLICITADOS Y BALANCE

B-PIN	2012		2013-2014	
	FDR	FCR	FDR	FCR
2013000020026				18.046.418.394
2013000020028		2.816.734.800		1.475.629.200
2013000020029				2.726.143.445
2013000020031				12.866.652.782

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

B-PIN	2012		2013-2014	
	FDR	FCR	FDR	FCR
2013000020032	1.828.018.797		6.695.981.203	
2013000020038				5.264.957.108
2013000020030				4.675.292.256
2013000020052			10.637.764.407	
<b>TOTALES</b>	<b>1.828.018.797</b>	<b>2.816.734.800</b>	<b>17.333.745.610</b>	<b>45.055.093.185</b>
<b>BALANCE</b>	<b>1.504.698.190</b>	<b>15.788.588.738</b>	<b>19.578.159.047</b>	<b>46.323.980.021</b>

La Dra. Paula Acosta felicita al Gobernador de Córdoba por la aprobación de los proyectos: ha sido una semana muy especial para el departamento de Córdoba y sus municipios, esta semana se celebró una OCADTÓN con los municipios en la que se aprobaron \$70.000 millones, lo que ha sido muy productivo para el Departamento.

#### DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Solicitud de Retiro del proyecto:

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN MEGACOLEGIO EN EL SECTOR DE SAN LUIS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS</b>
<b>FASE 3</b>	
<b>Estado</b>	Viabilizado y Priorizado en Acta 005 de 26 diciembre 2012
<b>Código BPIN</b>	<b>2013000020061</b>
<b>Valor del Proyecto</b>	<b>\$49.639.396.828</b>
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	<b>\$49.639.396.828</b>

La Gobernación del departamento de San Andrés solicitó el retiro de este proyecto para la presentación de uno nuevo con valores ajustados.

	<b>Votación</b>
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo

**DECISIÓN: SE APRUEBA EL RETIRO DEL PROYECTO.**

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN MEGACOLEGIO EN EL SECTOR DE SAN LUIS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS			
FASE 3				
Código BPIN	2013000020041			
Objetivo del Proyecto	CONSTRUIR UNA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA LA POSIBILIDAD DE ALBERGAR MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES EN UNA SOLA SEDE CON UN IMPACTO DIRECTO SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.			
Valor del Proyecto	\$34.065.000.000			
Valor Solicitado al SGR	\$34.065.000.000			
Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$6.506.615.719	2013-2014	\$13.646.429.286
Fondo de Compensación Regional	2012	\$3.933.423.754	2013-2014	\$9.978.531.241
Ejecutor Propuesto	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA			
Interventor Propuesto	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA			
Tiempo de Ejecución	2 Años			

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Cámara de Comercio de Cartagena, el 20 de Diciembre de 2012.

La Dra. Aury Guerrero Bowie, Gobernadora del departamento de San Andrés, expresa que se realizó la revisión del proyecto con FONADE, se realizaron los ajustes correspondientes y este colegio va a tener una cobertura para brindarle educación a aproximadamente 3800 niños del sector de San Luis.

#### VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN:** EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.

Nombre del Proyecto	ASESORIA EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL FUERTE LA LIBERTAD MUNICIPIO DE PROVIDENCIA, SAN ANDRÉS, CARIBE
FASE 1	
Código BPIN	2013000020046

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

Objetivo del Proyecto	RECONSTRUCCIÓN FUERTE LA LIBERTAD PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	
Valor del Proyecto	\$2.302.535.752	
Valor Solicitado al SGR	\$2.302.535.752	
Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$1.000.000.000
Fondo de Compensación Regional	2012	\$1.302.535.752
Ejecutor Propuesto	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
Interventor Propuesto	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
Tiempo de Ejecución	6 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE; el proyecto no se envió al Comité Consultivo; fue ingresado por Ventanilla Única. La Secretaría Técnica no contaba con el proyecto en medio físico y se solicitó a Providencia el proyecto, el cual fue entregado el 5 de junio de 2013. La Secretaría Técnica manifiesta que por no haber surtido el trámite de Comité Consultivo, este proyecto no podría ser objeto de decisión en la sesión del OCAD.

La Dra. Aury Guerrero Bowie indica que este proyecto tiene una connotación importante para el municipio de Providencia y Santa Catalina, desde el punto de vista histórico y que con el Alcalde se realizará el trámite para volver a presentarlo, ya que corresponde a la reconstrucción del Fuerte La Libertad, el cual refleja la participación de San Andrés en la guerra libertadora de Colombia; por ello su importancia.

La Dra. Paula Acosta expresa que de parte del Gobierno Nacional existe toda la voluntad y entienden la importancia del proyecto; lo procedente es cumplir los requisitos de trámite y traerlo nuevamente a la próxima sesión del OCAD y realizar los ajustes técnicos que se han presentado.

La Secretaría Técnica presenta, a manera informativa, los saldos del departamento de San Andrés

SALDOS	2012		2013-2014	
	F.D.R.	F.C.R.	F.D.R.	F.C.R.
SAN ANDRÉS	\$6.506.615.719	\$13.463.931.257	\$13.919.350.590	\$29.077.750.446

**SALDOS CON RECURSOS APROBADOS**

	2012		2013-2014	
	F.D.R.	F.C.R.	F.D.R.	F.C.R.
RECURSOS APROBADOS	\$6.506.615.719	\$13.463.931.257	\$13.646.429.286	\$23.977.618.008
BALANCE	\$0	\$0	\$272.921.304	\$5.100.132.438

87

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS LOS COCOS-LA MARTHA, HATO NUEVO-SUCRE, GUARANDA-EL GARCERO Y WIRA-MAJAGUAL EN LA ZONA DE LA MOJANA SUCRE, CARIBE	
FASE 3		
Código BPIN	2013000020043	
Objetivo del Proyecto	GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL SUCRE; A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS LOS COCOS-LA MARTHA, HATO NUEVO-SUCRE, GUARANDA-EL GARCERO Y WIRA-MAJAGUAL EN LA ZONA DE LA MOJANA	
Valor del Proyecto	\$16.567.304.387	
Valor Solicitado al SGR	\$16.567.304.387	
Fondo de Desarrollo Regional	2013-2014	\$16.567.304.387
Fondo de Compensación Regional	\$0	
Ejecutor Propuesto	MUNICIPIO DE MAJAGUAL	
Interventor Propuesto	MUNICIPIO DE MAJAGUAL	
Tiempo de Ejecución	15 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y tiene concepto favorable del Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, de fecha 11 de Mayo de 2013, donde se indica que es viable técnica y financieramente.

El Alcalde del municipio de San Marcos, Dr. Arnulfo Miguel Ortega López, miembro del OCAD Región Caribe, solicita una explicación sobre este proyecto, teniendo en cuenta que el valor por kilómetro está alrededor de los \$1.000 millones y pregunta si éste sería el referente para los demás proyectos y si los recursos alcanzarían para las futuras propuestas de la misma magnitud. Es consciente de la necesidad que tiene la región de mejorar la red vial pues de lo contrario no serían competitivos, específicamente frente al TLC. Solicita a la Ministra de Transporte y al Gobernador de Sucre información al respecto.

El Gobernador del departamento de Sucre, Dr. Julio Cesar Guerra Tulena, interviene indicando que en vista de los obstáculos que se han tenido con respecto a éste proyecto, el mismo se aplaze.

La Ministra de Transporte expresa que es necesario sentarse con INVIAS, teniendo en cuenta que en el país existen 148.000 kilómetros de vías terciarias y los recursos no alcanzan y que el Gobierno ha invertido \$1.8 billones en vías terciarias, más el tema de los combos de maquinarias. Vale la pena mirar con Planeación, la Gobernación y los Municipios mirar este proyecto para tomar decisiones y que la solución sea sostenible.

El Dr. Pedro Muvdi, Representante a la Cámara, interviene comentando que en el departamento del Cesar el presidente inauguró una vía terciaria con recursos gestionados ante el INVIAS; quedó una vía asfaltada y los recursos se invirtieron bien. Menciona que es preocupante que un proyecto llegue a esta instancia con

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

documentos aprobados y revisados y que en el día de hoy se mencione que está sobrevalorado y que los recursos están por encima del presupuesto real; esto le indica que tocaría entrar a revisar todos los proyectos aprobados en el OCAD, los cuales podrían presentar los mismos inconvenientes. La Mojana es una despesa agrícola que amerita inversión, principalmente cuando se acerca la próxima ola invernal. El Honorable Representante deja constancia en este sentido, en el tema de la revisión y priorización porque hoy quedan dudas, como pueden quedar en los proyectos que ya se han aprobado.

La Ministra de Transporte responde al Representante expresando que el proyecto sí se va a ejecutar, no solo porque la Mojana sea una despesa agrícola, sino por el tema del cambio climático; manifiesta que no sería conveniente que el proyecto se ejecutara con una calidad y especificaciones técnicas que no fueran las apropiadas. Se compromete a programar una reunión para tratar el tema técnico con el INVIAS con el objeto de determinar cuál es la mejor forma de construir las vías: afirmado, placa huella o lo más duradero para 18 kilómetros; verificar el costo por kilómetro y revisar en el listado de vías terciarias qué se tiene, ya que el Presidente tiene una consideración especial con la Mojana, dado todo lo acontecido en esa región. Recomienda no desaprobado el proyecto, sino mejorarlo en ese sentido.

La Dra. Paula Acosta, representante del Gobierno Nacional, formula una propuesta, teniendo en cuenta que el OCAD puede tomar 3 decisiones: viabilizar, priorizar y aprobar. Lo que se puede hacer es viabilizar el proyecto, no priorizarlo, ni aprobarlo y de esta manera se va avanzando en los proyectos de vías terciarias para la región.

La Ministra de Transporte propone: con estos \$16.000 millones qué se alcanza a hacer bien? Se analiza lo que hace falta para el resto de los kilómetros y se evalúa cómo se puede apoyar, de tal manera que no se desperdicie la oportunidad de aprobar lo que se tiene. Manifiesta que había una inquietud en cuanto a los predios, en el sentido que no se presente ningún obstáculo para esa construcción.

Interviene el Alcalde de Majagual, Dr. Álvaro Manuel Vanegas Cardoza, expresando que no es posible que en esta sesión se hable de sobrecostos cuando el proyecto ya pasó por los filtros de Planeación Nacional. Lo que se quiere es que los apoyen, pues es una necesidad sentida de La Mojana y es un proyecto de impacto regional con 3 municipios involucrados, que carecen vías terciarias adecuadas.

El Alcalde de Sucre, Dr. Miguel Martínez Pérez, expresa su tristeza porque se tiene que aplazar un proyecto ya revisado, cuando lo que se quiere es el desarrollo para la región. Agradece a la Dra. Cecilia Álvarez por su apoyo cuando estuvo en el Fondo de Adaptación y solicita su ayuda desde el Ministerio de Transporte.

Interviene el Dr. Oscar Elías Cardoza, en representación de la Alcaldía de Guaranda, expresando que no es fácil para un alcalde de provincia tomar la iniciativa de organizar un proyecto para la subregión de la Mojana, la cual es noticia permanente por el tema de sus inundaciones; a la fecha no se han invertido en esta subregión recursos para red terciaria con cargo al Sistema General de Regalías. Manifiesta su tristeza de cómo a los Alcaldes y en especial al del municipio de Guaranda, que no pudo asistir porque enfrenta un tema de inundación en unas comunidades, no se les tiene en cuenta un proyecto que ha pasado por los filtros de la Secretaría Técnica de Bolívar en su momento, de la Secretaría Técnica del Atlántico y del DNP. Los funcionarios del Gobierno Nacional asisten a la subregión pero no se materializan las obras. Los municipios hoy no cuentan con recursos para la preinversión de proyectos de esta envergadura ni para la inversión en red terciaria; hoy que se tiene la iniciativa, y no se cuenta con el apoyo del Sr. Gobernador, ni del Alcalde Vocero, ni del Gobierno Nacional, éste último que apoyó, a través del DNP, en la asesoría permanente al proyecto; considera injusta la posición con una subregión que es famosa por sus inundaciones. Las vías contribuirán a que los campesinos puedan sacar sus productos por el municipio de Guaranda hasta el

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

municipio de Magangué. Solicita el apoyo a la Ministra de Transporte debido a la importancia que representa el proyecto.

El Vocero de los Alcaldes, Dr. Raúl Fernando Machado Luna, expresa que hay que ser cuidadosos y revisar los temas, felicita a los alcaldes de la Subregión por realizar el esfuerzo económico para obtener la pre-inversión, que no es fácil, pero debe revisarse el proyecto en sus componentes, específicamente en el de presupuesto y manifiesta que la autoridad competente y con facultades y de la que se toma referencia en materia de vías, es el Ministerio de Transporte mediante INVIAS. Hay que tener en cuenta los kilómetros de vías, la situación geográfica, la situación económica y la actividad que desarrolla la región. Hay que actuar con responsabilidad, principalmente al dar un voto positivo de un proyecto con sobrecosto. La propuesta es sana: viabilizar y priorizar, y revisar el tema de presupuesto. Invita a trabajar armónicamente.

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, presenta una reflexión sobre los procesos que se han venido llevando en el OCAD: aquí no se trata de coartarle proyectos a nadie, no se trata de venir a decirle a un Alcalde, que además tiene una necesidad sentida, que no se le aprueba un proyecto determinado. Las Gobernaciones tienen una Secretaría de Planeación Departamental, el Gobierno tiene unos recursos de regalías y los Departamentos planifican su inversión en el territorio, con fundamento en los recursos con los que cuentan. Se está buscando que los departamentos y los municipios se integren de tal manera que puedan traer al OCAD proyectos ya priorizados para que no existan este tipo de inconvenientes. Si esta vía es una vía importante, hay un ambiente de colaboración frente al tema por parte de todos. La Ministra ha manifestado que le va a dar un especial interés a esta vía.

La Ministra de Transporte, Dra. Cecilia Álvarez, propone que los Alcaldes de la subregión asistan el día de mañana a Cartagena para resolver el tema con el Director del INVIAS.

El Alcalde del municipio de San Marcos, Dr. Arnulfo Miguel Ortega López, da claridad a los alcaldes que no está en contra del proyecto; manifiesta que existen otros proyectos del OCAD municipal que tienen recursos de regalías directas, con asiento del DNP y que ha participado en discusiones sobre el tema; es por ello que quiere claridad para saber si este va a ser el referente en el tema del costo por kilómetro para los próximos proyectos. Quiere salvar su responsabilidad como miembro del OCAD, por si en el futuro se adelanta una revisión general de los recursos aprobados.

El Dr. Juan Carlos Gossain, Vocero de los Gobernadores, expresa que en el ejercicio de aprobación de proyectos, también son responsables quienes los aprueban; por lo tanto, el no aprobar o aplazar un proyecto es una situación que se da para que el proyecto se mejore y vuelva a presentarse. Comenta de su experiencia como Presidente anterior del OCAD Región Caribe y pone de ejemplo al departamento de La Guajira, que experimentó procesos similares de aplazamiento de proyectos. En el mismo sentido expresa su opinión el Vocero de los Alcaldes, Dr. Raúl Fernando Machado Luna.

#### VOTACIÓN

	Viabilizado
Gobierno Nacional	Positivo
Gobernadores	Positivo
Alcaldes	Positivo

DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO

57

27

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

El Presidente del OCAD solicita, con la anuencia del Gobierno Nacional, los Gobernadores y Alcaldes, que para el siguiente proyecto del departamento de Sucre – Construcción de Tanque de Almacenamiento en el municipio de Sincelejo, se espere a que esté presente el Alcalde de Sincelejo, quien se encuentra próximo a llegar a la sesión. Se procede entonces a presentar los proyectos del departamento del Atlántico.

#### DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

<b>Nombre del Proyecto</b>	CONSTRUCCIÓN PUENTE CHORRERA EN EL CORREDOR VIAL BARANOA- CHORRERA - JUAN DE ACOSTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
<b>FASE 3</b>		
<b>Código BPIN</b>	2013000020051	
<b>Objetivo del Proyecto</b>	MEJORAR LA COMUNICACION Y LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR VIAL BARANOA - CHORRERA - JUAN DE ACOSTA EN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
<b>Valor del Proyecto</b>	\$2.300.000.000	
<b>Valor Solicitado al SGR</b>	\$2.300.000.000	
<b>Fondo de Desarrollo Regional</b>	2013-2014	\$2.300.000.000
<b>Fondo de Compensación Regional</b>	\$0	
<b>Ejecutor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
<b>Interventor Propuesto</b>	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
<b>Tiempo de Ejecución</b>	7 meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y tiene concepto favorable del Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, de fecha 29 de Abril de 2013, donde se indica que es viable técnica y financieramente.

El Dr. José Antonio Segebre, Gobernador del departamento del Atlántico, explica la importancia del proyecto, indicando que la emergencia invernal pasada afectó el puente de Chorrera y por ende la conectividad entre la vía oriental y la vía al mar, es una obra de carácter regional que comunica a casi todo el departamento del Atlántico de un lado a otro.

#### VOTACIÓN

	<b>Viabilizado</b>	<b>Priorizado</b>	<b>Aprobado</b>
<b>Gobierno Nacional</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Gobernadores</b>	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Alcaldes</b>	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.**



28

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION DE LA VIA JUAN MINA - LOS POCITOS, SECTOR K9+622 - LOS POCITOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
FASE 3		
Código BPIN	2013000020054	
Objetivo del Proyecto	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CORREDOR VIAL JUAN MINA - LOS POCITOS	
Valor del Proyecto	\$2.912.000.000	
Valor Solicitado al SGR	\$2.912.000.000	
Fondo de Desarrollo Regional	2013 - 2014	\$2.912.000.000
Fondo de Compensación Regional	\$0	
Ejecutor Propuesto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Interventor Propuesto	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Tiempo de Ejecución	90 días	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y tiene concepto favorable del Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, de fecha 29 de Abril de 2013, donde se indica que es viable técnica y financieramente.

El Dr. José Antonio Segebre, Gobernador del departamento del Atlántico, expresa que esta vía está bastante afectada y que poco a poco se ha ido recuperando. Es una de las principales vías del departamento del Atlántico en la que se ubican parques industriales, como La Cayena y conecta al distrito de Barranquilla con los Municipios de Tubará y Piojó.

#### VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

**DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.**

#### DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 8000 M3 LA POLLITA II EN EL MUNICIPIO SINCELEJO, SUCRE, CARIBE
FASE 3	
Código BPIN	2013000020055

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

Objetivo del Proyecto	GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, AMPLIANDO LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO EXISTENTE.	
Valor del Proyecto	\$13.643.734.012	
Valor Solicitado al SGR	\$13.643.734.012	
Fondo de Desarrollo Regional	\$0	
Fondo de Compensación Regional	2013-2014	\$13.643.734.012
Ejecutor Propuesto	MUNICIPIO DE SINCELEJO	
Interventor Propuesto	MUNICIPIO DE SINCELEJO	
Tiempo de Ejecución	10 Meses	

El proyecto tiene verificación de requisitos, según Acuerdo 0013 de la Comisión Rectora del SGR, por el DNP: SI CUMPLE y fue enviado al Comité Consultivo – Universidad del Atlántico, el 20 de mayo de 2013.

Hace presencia el Alcalde de Sincelejo, Dr. Jairo Alfredo Fernández Quessep, quien presenta el proyecto y explica su importancia para el desarrollo de Sincelejo. Hace parte integral del Programa 24 horas de Agua, aprobado por el Gobierno Nacional. De no ejecutarse este proyecto no tendría utilidad lo que el Gobierno ha invertido en materia de agua potable en la ciudad. Solicita el voto afirmativo de este proyecto. Se explica que es un tanque para el almacenamiento de agua que obtendrá de los pozos que están en proceso de construcción por el Gobierno Nacional.

La Dra. Martha Gutiérrez, funcionaria del Viceministerio de Agua del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, comenta que existen unas observaciones de carácter técnico al proyecto en relación con la capacidad, e inconsistencias en el diseño estructural y estudio de suelos. Se quiere tener la claridad para que, al momento de la ejecución, se realice de manera rápida y no existan inconvenientes.

El Asesor de la alcaldía de Sincelejo, Dr. Juan Pablo Valbuena, explica que las observaciones son de forma y presenta unos comentarios técnicos al respecto.

La Dra. Cecilia Álvarez, Ministra de Transporte, manifiesta que la ejecución del proyecto constituye un avance muy importante para Sincelejo.

Existe consenso entre los voceros que el proyecto quedará aprobado, condicionado al cumplimiento de los requisitos que el Gobierno Nacional formuló, ajustes técnicos solicitados por el Ministerio de Vivienda. El Gobierno Nacional, a través de la Dra. Paula Acosta, solicita el acompañamiento del Ministerio de Vivienda en la fase de ejecución del proyecto.

#### VOTACIÓN

	Viabilizado	Priorizado	Aprobado
Gobierno Nacional	Positivo	Positivo	Positivo
Gobernadores	Positivo	Positivo	Positivo
Alcaldes	Positivo	Positivo	Positivo

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

**DECISIÓN: EL PROYECTO ES VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO.**

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre presenta el balance de los proyectos aprobados en la sesión, indicando lo siguiente:

- 13 Proyectos Aprobados
- Valor de los proyectos y recursos solicitados al S.G.R.:

DEPARTAMENTO	VALOR DE LOS PROYECTOS	VALOR SOLICITADO AL S.G.R.
ATLÁNTICO	5.212.000.000	5.212.000.000
CÓRDOBA	68.099.038.943	67.033.592.392
SAN ANDRÉS	34.065.000.000	34.065.000.000
SUCRE	13.643.734.012	13.643.734.012
GUAJIRA	8.160.892.302	8.160.892.302
<b>TOTAL</b>	<b>129.180.665.257</b>	<b>128.115.218.706</b>

El Dr. Juan Carlos Gossain, el Dr. Cesar Arismendi y el Dr. Raúl Fernando Machado Luna, manifiestan su complacencia con la realización de esta sesión de OCAD Región Caribe.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Gobernador del departamento de Magdalena, Dr. Luis Miguel Cotes, presentó solicitud de modificación del siguiente proyecto, el cual requiere ajuste en los recursos solicitados del Sistema General de Regalías para las vigencias 2013 y 2015:

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2005 - 2015 DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA			
	SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN AJUSTADA	
	FDR	FCR	FDR	FCR
2013	\$2.881.080.414	\$21.118.919.586	\$0	\$24.000.000.000
2014	\$0	\$52.816.450.563	\$0	\$52.816.450.563
2015	\$2.973.853.458	\$48.209.695.979	\$0	\$26.000.000.000
<b>SUBTOTALES</b>	<b>\$5.854.933.872</b>	<b>\$122.145.066.128</b>	<b>\$0</b>	<b>\$102.816.450.563</b>
<b>TOTAL SOLICITADO A SGR</b>	<b>\$128.000.000.000</b>		<b>\$102.816.450.563</b>	

ACTA NO. 009 DE 6 DE JUNIO DE 2013

La explicación del cambio radica en ajustar los recursos comprometidos para la vigencia 2015 de acuerdo con lo autorizado para el departamento del Magdalena, según Resolución No. 001 de 2013 del CONFIS aprobando los cupos máximos de los fondos del SGR para la vigencia 2015 de los departamentos de la Región Caribe y corregir el valor del Fondo de Desarrollo Regional para la vigencia 2013 consignado en el Acta 008 como resultado de las mesas técnicas previas al OCAD del 15 de abril de 2013, que altera la distribución de los recursos.

	Decisión
Gobierno Nacional	Aprobado
Gobernadores	Aprobado
Alcaldes	Aprobado

**DECISIÓN:** APROBADA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE RECURSOS DEL PROYECTO

Siendo las 2:00 p.m. se da por terminada la sesión.

Se deja constancia que el acta se suscribe por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD Región Caribe, de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Se expide en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de junio de 2013.



JOSE ANTONIO SEGBRE BERARDINELLI  
Gobernador departamento del Atlántico  
Presidente  
OCAD REGIÓN CARIBE



DIVAS IGLESIAS POLO  
Secretaria de Planeación  
Secretaria Técnica  
OCAD REGIÓN CARIBE